

COMPROMETIDO CON VENEZUELA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA





SUNTO: AP71-R-2021-000147

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
TRIBUNAL NOVENO DE MUNICIPIO
ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE
LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA
METROPOLITANA DE CARCAS
Caracas, veinticinco (25) de abril de 2022
212º y 163º

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER

EXP. AP31-V-2015-000342

A la Sociedad Mercantil IMPORTACIONES
PRODUCCIONES ENOLOGICAS, C.A., inscrita
ante el Registro Mercantil Primero de la
Circunscripción Judicial del hoy Distrito
capital y Estado Miranda, el 18 de junio de
1957, bajo el Nº 33, Tomo 17-A, y/o en
cualesquiera de sus directores AMELIA
PATRICIA ATTARDI GIASSI, FRANCA IRIS
MERCEDES ATTARDI GIASSI, que deberá
comparecer por ante este Tribunal dentro
del lapso de QUINCE (15) DIAS DE
DESPACHO siguientes a la publicación,
consignación y fijación que del presente
cartel se haga, a darse por citado en el
Julcio por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO,
sigue RONALD ZAIDMAN, contra
IMPORTACIONES
PRODUCCIONES
ENOLOGICAS, C.A. El presente cartel
deberá ser publicado en dos diarios de
mayor circulación del país, dentro de los
QUINCE (15) DIAS CONTINUOS, con
intervalos de tres (3) días entre uno y otro.
Se le advierte que de no comparecer en el
apso antes señalado, se le designará un
Defensor Judicial, con quien se entenderá
su citación y demás tramites del proceso.Todo de conformidad con lo establecido en
el Artículo 223 del Código de Procedimiento
Civil.-









